

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2020

Pieza Administrativa E Nro. 39970- E - 2020- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 19/11/20

Apertura: 24/11/2020 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2020/500 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Equipo de Rayos X Portatil. unidad x1.00			
>>	características tecnicas equipo de rayos: equipo digitalizado o digitalizable mediante dr – flat panel. generador de tipo control de rayos x controlado por microprocesador generador de alta frecuencia tubo con voltaje de 35 kv a 125 kv de rango, en pasos de 1 kv. potencia nominal de 50 kw. corriente máxima del tubo al menos de 50 ma a 500 ma, en pasos. rango de exposición: mínimo 2 mseg hasta la menos 3,5 seg, indicar cantidad de pasos tubo de rx con ánodo giratorio: focos: 1,0/2,0 mm capacidad térmica: al menos 120khu. alimentación monofásica: 220 volt debe poseer una rotación del brazo de +- 45° permitiendo de esta manera realizar estudios contiguos. giro de tubo de ± 270° sistema de ruedas giratorias, apto para uso en terapias y neonatología. altura de foco al menos entre 0,6 mtrs y 2 mtrs, variable panel de operaciones conformado por una sola pieza plastificada. poseer colimador luminoso temporizado. sistema de freno tipo hombre-muerto sistema de seguridad: • seguridad de filamento independiente • seguridad de fin de preparación • seguridad de kv y circuito de alta tensión • seguridad de giro de ánodo sistema de digitalización: flat panel, características mínimas: • tecnologías ioduro de cesio • autonomía mayor a 4 horas • apto para imágenes 35 x 43 cm • conexión inalámbrica • escala de grises: al menos 16 bit • resolución: no menor a 3 lp/mm	1.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2020

Pieza Administrativa E Nro. 39970- E - 2020- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 19/11/20

Apertura: 24/11/2020 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2020/500 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> • rango de funcionamiento: al menos de 40 a 140 kvp • tamaño del pixel: al menos de 130 micrones estación de adquisición, características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • tecnología wifi • procesador tipo i7 o similar. • memoria ram, mayor a 4 gb • capacidad de disco: al menos 1 terabyte • monitor para visualización de al menos 17 pulgadas • poseer todas las licencias necesarias, entre ellas las dicom • teclado, mouse, grabadora cd/dvd, y demás componentes de uso informático necesarios. • sistema operativo, con sus respectivas licencias 			
2	Digitalizador de imagen radiologica. Unidad x1.00			
>>	el sistema de digitalización de rayos x portátil debe permitir la adquisición y visualización digital de imágenes mediante sistema dr tipo flat panel detector (detector de panel plano) inalámbrico para sistemas de radiología móvil con un almacenamiento adecuado a mediano plazo. panel detector - características mínimas panel inalámbrico (fpd – flat panel detector) de 35x43 cm (14"x17") para uso en mesa y bucky mural en forma indistinta material del centellador: csi (ioduro de cesio) profundidad de imagen mínima: 14 bits matriz de 1600 x 2100 o superior tamaño de pixel: 200 µm o menor debe permitir su uso en forma inalámbrica debe ser liviano, con peso menor a los 4,5 kg (cuatro kilogramos y medio) incluyendo la batería el detector se debe poder utilizar sin sincronización con el generador el sistema de digitalización debe funcionar con técnicas pre-programadas y debe permitir reprogramar las mismas al operador productividad del sistema: mayor a 15 imágenes / por hora el tiempo de adquisición y visualización no debe ser mayor a 3 segundos desde	1.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2020

Pieza Administrativa E Nro. 39970- E - 2020- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 19/11/20

Apertura: 24/11/2020 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2020/500 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	realizado el disparo el tiempo de actualización del panel debe ser menor a 12 segundos (tiempo del ciclo) para asegurar así la alta productividad del hospital. el sistema debe ser resistente a caídas ya que el chasis exterior debe estar construido en una sola pieza de fibra de carbono o similar. el sistema debe ser resistente a caída de líquidos, indicando normativa que cumple. se valorará el menor ruido característico de los detectores para la detección de la radiación mediante el mayor valor de dqe (detective quantum efficiency) se valorará que el panel detector no requiera cambio de baterías durante al menos 4 (cuatro) años, o se incluyan las baterías necesarias para cubrir el recambio durante ese período debe poseer cargador de recarga rápida características del software. el software para el procesamiento de imágenes debe poseer las siguientes funciones mínimas: registro de paciente adquisición con procesamiento de imagen automática revisión de imágenes diagnósticas con herramientas de anotación y medición herramientas de manipulación de imágenes, incluida la configuración de nivel de windows importar - dicom o jpg - desde el disco o cd / dvd exportar imágenes - dicom o jpg - a un disco o cd / dvd con visor dicom supresión de línea de cuadrícula al menos dos licencias de cliente para flujo de trabajo distribuido visor basado en navegador web para conectividad fija y móvil (tablet, computadora portátil, etc.) software de respaldo en dvd			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2020

Pieza Administrativa E Nro. 39970- E - 2020- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 19/11/20

Apertura: 24/11/2020 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2020/500 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	funciones adicionales que deben estar incluidas: dicom 3.0 store/storage commitment dicom impresión dicom (print) lista de trabajo con dicom modality permite conectarse al pacs			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago

30 (TREINTA) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME DE FACTURAS - DCTO PROV. 674/11 ART 34
PTO 96.-

Plazo de Entrega:

DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.-

Mantenimiento de Oferta:

30 (TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES - PRORROGABLES DCTO PROV 674/11 ART 34

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2020

Pieza Administrativa E Nro. 39970- E - 2020- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 19/11/20

Apertura: 24/11/2020 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2020/500 101 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	PTO 47.-		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	DIV. DEPÓSITO CENTRAL DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA-AV. PERITO MORENO N° 4746 - (9410) USHUAIA -TDF		
	Domicilio de presentación de ofertas:	COMPRASHRU@TIERRADELFUEGO.GOV.AR		
	Domicilio de apertura de ofertas:			
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB.
ERNESTO M. CAMPOS**

“2020 –AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

ANEXO I

Renglón N° 01:

“S/Adquisición de Sistema Portátil de Diagnóstico por Rayos X destinado al Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud”.

(1) UN SISTEMA PORTATIL DE DIAGNOSTICO POR RAYOS X:

CARACTERISTICAS TECNICAS Equipo de Rayos:

- Equipo digitalizado o digitalizable mediante DR – Flat Panel.
- Generador de tipo control de rayos X controlado por microprocesador
- Generador de Alta frecuencia
- Tubo con voltaje de 35 Kv a 125 Kv de rango, en pasos de 1 Kv.
- Potencia nominal de 50 KW.
- Corriente máxima del Tubo al menos de 50 mA a 500 mA, en pasos.
- Rango de exposición: mínimo 2 mseg hasta la menos 3,5 seg, indicar cantidad de pasos
- Tubo de Rx con ánodo giratorio:
- focos: 1,0/2,0 mm
- Capacidad térmica: al menos 120KHU.
- Alimentación monofásica: 220 volt
- Debe poseer una rotación del brazo de +- 45° permitiendo de esta manera realizar estudios contiguos.
- Giro de tubo de $\pm 270^\circ$
- Sistema de Ruedas Giratorias, apto para uso en terapias y neonatología.
- Altura de foco al menos entre 0,6 mtrs y 2 mtrs, variable
- Panel de operaciones conformado por una sola pieza plastificada.
- Poseer colimador luminoso temporizado.
- Sistema de freno tipo hombre-muerto

Sistema de seguridad:

- Seguridad de filamento independiente
- Seguridad de fin de preparación
- Seguridad de Kv y circuito de alta tensión
- Seguridad de giro de ánodo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB.
ERNESTO M. CAMPOS**

Sistema de digitalización:

Compuesto por:

Flat Panel, características mínimas:

- Tecnologías Ioduro de Cesio
- Autonomía mayor a 4 horas
- Apto para imágenes 35 x 43 cm
- Conexión inalámbrica
- Escala de grises: al menos 16 bit
- Resolución: no menor a 3 lp/mm
- Rango de funcionamiento: al menos de 40 a 140 Kvp
- Tamaño del pixel: al menos de 130 micrones

Estación de Adquisición, características mínimas:

- Tecnología WIFI
- Procesador tipo i7 o similar.
- Memoria RAM, mayor a 4 Gb
- Capacidad de disco: al menos 1 Terabyte
- Monitor para visualización de al menos 17 pulgadas
- Poseer todas las licencias necesarias, entre ellas las DICOM
- Teclado, mouse, grabadora CD/DVD, y demás componentes de uso informático necesarios.
- Sistema Operativo, con sus respectivas licencias

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN **MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN y certificación de ANMAT del producto ofertado** Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.

NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB.
ERNESTO M. CAMPOS**

NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE VEINTICUATRO (24), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.

NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-

NOTA 6: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y PERSONAL TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. SEGÚN DISPONIBILIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA EN EL MARCO DE COVID-19.

NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. ADEMÁS, DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.

NOTA 9: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS.

Renglón N° 02:

"S/Adquisición de SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN PORTÁTIL DR destinado al Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud".

1 (UNO): DR portátil

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El sistema de digitalización de Rayos X debe permitir la adquisición y visualización digital de imágenes mediante sistema DR tipo Flat Panel Detector (Detector de Panel Plano) inalámbrico para sistemas de Radiología móvil con un almacenamiento adecuado a mediano plazo.

1) PANEL DETECTOR - CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS

- Panel inalámbrico (FPD – Flat Panel Detector) de 35x43 cm (14"x17") para uso en mesa y bucky mural en forma indistinta
- Material del centellador: Csl (Ioduro de Cesio)
- Profundidad de imagen mínima: 14 bits
- Matriz de 1600 x 2100 o superior
- Tamaño de pixel: 200 µm o menor
- Debe permitir su uso en forma inalámbrica
- Debe ser liviano, con peso menor a los 4,5 Kg (cuatro kilogramos y medio) incluyendo la batería
- El detector se debe poder utilizar sin sincronización con el generador
- El sistema de digitalización debe funcionar con técnicas pre-programadas y debe permitir reprogramar las mismas al operador
- Productividad del sistema: mayor a 15 imágenes / por hora
- El tiempo de adquisición y visualización no debe ser mayor a 3 segundos desde realizado el disparo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB.
ERNESTO M. CAMPOS**

- El tiempo de actualización del panel debe ser menor a 12 segundos (tiempo del ciclo) para asegurar así la alta productividad del hospital.
- El sistema debe ser resistente a caídas ya que el chasis exterior debe estar construido en una sola pieza de fibra de carbono o similar.
- El sistema debe ser resistente a caída de líquidos, indicando normativa que cumple.
- Se valorará el menor ruido característico de los detectores para la detección de la radiación mediante el mayor valor de DQE (Detective Quantum Efficiency)
- Se valorará que el Panel Detector no requiera cambio de baterías durante al menos 4 (cuatro) años, o se incluyan las baterías necesarias para cubrir el recambio durante ese período
- Debe poseer cargador de recarga rápida.

2) ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN

El Hardware requerido para la Estación de trabajo portátil debe poseer las siguientes características mínimas.

- Estación de trabajo tipo tablet o notebook 2 en 1, se valorará especificaciones técnicas como: capacidad de disco, memoria ram y velocidad de procesador.

3) Características del SOFTWARE.

El software para el procesamiento de imágenes debe poseer las siguientes funciones mínimas:

- Registro de paciente
- Adquisición con procesamiento de imagen automática
- Revisión de imágenes diagnósticas con herramientas de anotación y medición
- Herramientas de manipulación de imágenes, incluida la configuración de nivel de Windows
- Importar - DICOM o JPG - desde el disco o CD / DVD
- Exportar imágenes - DICOM o JPG - a un disco o CD / DVD con visor DICOM
- Supresión de línea de cuadrícula
- Al menos dos licencias de cliente para flujo de trabajo distribuido
- Visor basado en navegador web para conectividad fija y móvil (tablet, computadora portátil, etc.)
- Software de respaldo en DVD

Funciones Adicionales que deben estar incluidas:

- DICOM 3.0
- Store/Storage Commitment DICOM
- Impresión DICOM (Print)
- Lista de trabajo con DICOM Modality
- Permite conectarse al PACS

Herramientas extras

- UPS para el consumo de la estación de al menos 2KVA, autonomía mínima de 30 minutos, pudiendo ser online u offline
- Manual de Usuario y Técnico.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB.
ERNESTO M. CAMPOS**

- Licencia de Windows o plataforma utilizada

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN **MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN y certificación de ANMAT del producto ofertado** Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.

NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.

NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE VEINTICUATRO (24), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.

NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-

NOTA 6: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y PERSONAL TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. SEGÚN DISPONIBILIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA EN EL MARCO DE COVID-19.

NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. ADEMÁS, DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.

NOTA 8: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS.

.....
Firma y Sello responsable